



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

414316

DECRETO N° 323
QUILLÓN, lunes 15 febrero 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-103, 34-104~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HEISE ARAYA CATALINA BELÉN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.395.587

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.576.935.- A CATALINA HEISE ARAYA Y JONATHAN PULGAR GALAZ, QUIENES PRESTARON SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DURANTE EL MES DE ENERO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 492 DE FECHA 04/02/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 258 DE FECHA 19/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2021". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|----------------------|----------------------|------|-------|-----|-------|
| SE ANEXA COMPROBANTE | | | | | |

TOTALES : 1.576.935 1.576.935

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO (15)

ADMINISTRADOR
 POR ORDEN DEL ALCALDE.
 ORDENESE EL PAGO.

SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO

PAGADO

| | | |
|---------------|---------------------------|----------|
| CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE |
| 210485110 | | R. U. T. |
| EGRESO N° 323 | FECHA DE PAGO 17 FEB 2021 | FIRMA |

RECIBI CONFORME